

mINISTERIO DE fiNANZAS PÚBLICAS

INFORME DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

octubre 2023

dIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y POLÍTICA FISCAL

2023

**Disminuye déficit fiscal por la ralentización en el dinamismo del gasto público**

El resultado presupuestario del gobierno muestra un déficit fiscal, al 31 de octubre de 2023, de Q4,539.3 millones, equivalente al 0.6% del PIB. En 2020 a la misma fecha se reportaba un amplio déficit fiscal, asociado a la caída de los ingresos tributarios por impacto del COVID-19, así como al dinamismo en la ejecución de los programas temporales diseñados para dar respuesta a la crisis.

Por su parte, en octubre de 2021 se reporta un déficit fiscal más moderado y en 2022 el déficit contemplaba el efecto de los subsidios de apoyo ante el alza de los precios, mientras que para 2023, el comportamiento del déficit se debe a una ralentización en la dinámica de los ingresos tributarios, y al dinamismo del gasto, que, si bien se ha desacelerado en los últimos seis meses, aun muestra un crecimiento interanual que se considera importante.

El rubro de remuneraciones encabeza el crecimiento interanual del gasto público, seguidamente de los bienes y servicios, específicamente en el mantenimiento y reparación de carreteras y puentes, realizadas por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, siendo la entidad de la administración pública con el mayor nivel de crecimiento interanual.

**Resultado Presupuestario**

Cifras en millones de quetzales

Al 31 de octubre de cada año

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

**La brecha positiva de recaudación al 31 de octubre continúa ampliándose**

Octubre es mes relevante en materia de la recaudación tributaria en tanto aquí se tiene el vencimiento del último pago trimestral del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto de Solidaridad. Los resultados de estos vencimientos fueron satisfactorios, en conjunto superaron la meta establecida en Q1,249.2 millones.

La evolución de la recaudación tributaria total de octubre fue de Q11,188.1 millones, superior en Q1,405.7 millones respecto a lo establecido en la meta que se situaba en Q9,782.4 millones.

La recaudación tributaria total acumulada a octubre reflejó una brecha positiva acumulada de Q8,003.8 millones respecto a la meta, siendo los impuestos que contribuyeron en mayor cuantía el ISR, ISO, IVA total y, Derechos Arancelarios a la Importación (DAI), el Impuesto a la Primera Matrícula, el de Bebidas y el de Salidas del País.

**Variación de la recaudación tributaria neta acumulada de octubre**

En millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

Las expectativas de cierre para este ejercicio 2023, considerando el esfuerzo administrativo de la SAT, promoviendo el objetivo de reducir las brechas de incumplimiento, permitirá que se superen los Q86,247.6 millones, que corresponden a la meta establecida en el presupuesto anual.

La recaudación tributaria asociada al comercio exterior supera la meta acumulada de presupuesto en Q832.8 millones, y con relación a lo observado en 2022 genera una brecha negativa de Q257.2 millones, es decir, -1.1% menos de forma interanual. El resultado observado se logra en gran medida por el seguimiento de las medidas implementadas desde el año 2021 en el ramo de aduanas, cuando se implementaron acciones para combatir la defraudación y el contrabando aduanero, la puesta en marcha de puestos de control interinstitucional (a la fecha van 7), a la simplificación, automatización y transparencia en el ingreso y salida de la carga vía aérea, entre otras y más recientemente el control y fortalecimiento de los controles aduaneros mediante el uso de tableros digitales y el uso del modelo para análisis de operaciones aduaneras el cual permite tener mayor trazabilidad de información sobre el inventario de contenedores llenos y vacíos así como la cantidad de días que han permanecido en aduana, de no estarse ejecutando las acciones implementadas por el ente recaudador la brecha respecto al año anterior sería mucho mayor.

**El Impuesto Sobre la Renta y el ISO**

Como se indicó anteriormente, estos dos impuestos tuvieron vencimientos importantes en octubre, logrando recaudar, en conjunto, Q6,194.5 millones, de un estimado de Q4,945.3 millones, lo que generó una brecha positiva de Q1,249.2 millones respecto a la meta.

De manera acumulada estos dos impuestos superan en Q5,176.4 millones la meta, determinada la misma principalmente por el ISR que contribuye de manera positiva con Q3,984.4 millones.

Aspectos relevantes que contribuyen con el desempeño positivo del ISR son las medidas que ha venido desarrollando la SAT como la fiscalización por sector económico la implementación de captura adicional de información mediante la incorporación de un anexo al formulario y la identificación de nuevas tipologías de incumplimiento y evasión que ha detectado recientemente el ente recaudador mediante el uso de tableros de comportamiento y el cruce de información que se ha logrado mediante el apoyo interinstitucional que permiten verificar y cruzar información en tiempo real.

**El Impuesto al Valor Agregado**

Este impuesto, generó una brecha positiva de Q243.1 millones respecto a la meta, explicada por el IVA asociado al consumo interno, por su lado el IVA asociado al comercio no alcanzó la meta establecida creando una brecha negativa de Q3.7 millones, de no haberse implementado las acciones por el ente recaudador esta brecha sería mucho más negativa respecto a la meta de presupuesto.

En septiembre se realizó el análisis de situación de saldos y compromisos de devolución de crédito fiscal a los exportadores para lo que resta del año, razón por la cual para octubre no hubo necesidad de provisionar recursos adicionales al fondo de devolución de crédito fiscal, con lo cual la recaudación tributaria para este mes se incrementó en cerca de cerca de Q321.1 millones.

Como referencia del desempeño del IVA de importaciones, se considera el efecto de las fluctuaciones en el precio del barril de petróleo, que impacta en el precio de los combustibles derivados, esto como consecuencia, en parte, por el conflicto armado entre Rusia y Ucrania y recientemente por el de Palestina e Israel. En octubre 2022 el precio del barril de petróleo WTI era de US$87.03 dólares y en 2023 se ubicó en US$85.47 dólares, según la U.S. Energy Information Administration, en promedio anual (enero-octubre) los precios oscilaron en 2022 en US$96.98 dólares por barril y en 2023 US78.20 dólares por barril.

**Precio del Petróleo WTI**

Dólares por barril

Fuente: U.S. Energy Information Administration.

De manera acumulada, el IVA total generó una brecha positiva de Q2,480.5 millones respecto a la meta de presupuesto y Q2,164.4 millones respecto a lo observado en 2022. Destaca que el IVA asociado al consumo interno mantiene el mayor aporte, reflejando crecimientos de 10.8% respecto a la meta de presupuesto y 17.0% respecto a lo observado en 2022.

**Los demás impuestos**

En la recaudación de octubre destaca que el Impuesto al Patrimonio, el IVA de importaciones, los Derechos Arancelarios a la Importación, los Derivados del Petróleo, Impuesto de Timbres Fiscales, Impuesto a la Distribución de Cemento y de los no administrados por la SAT, las Regalías e Hidrocarburos Compartibles no alcanzaron la meta mensual, dejándose de percibir en conjunto Q127.4 millones.

De manera acumulada destaca que el Impuesto a los Derivados del Petróleo, el de Timbres y el de Tabacos y las Regalías e Hidrocarburos Compartibles no superaron la meta de presupuesto y generaron en conjunto una brecha negativa de Q160.2 millones.

**Estructura de la recaudación tributaria acumulada a octubre 2023**

La recaudación tributaria a octubre 2023 mantiene la estructura y el desempeño positivo explicado principalmente por impuestos como el ISR, ISO y el IVA, que en conjunto representan el 85.7% de la recaudación observada total.

**Aporte por impuesto a la recaudación**

**Tributaria acumulada a octubre 2023**

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

**Expectativas de cierre 2023**

De conformidad con los resultados obtenidos de recaudación tributaria al mes de octubre (incluye cerca de Q321.08 millones por el no aprovisionamiento de octubre) y bajo el escenario de pleno cumplimiento de las metas mensuales para el resto del año, el resultado del ejercicio fiscal a diciembre 2023 rondaría los Q94,251.4 millones, es decir, en noviembre y diciembre, la meta se cumple en 100%.

**Estimación de ejercicio fiscal 2023**

Millones de quetzales

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

**La desaceleración intermensual se mantiene por sexto mes consecutivo**

La ejecución del gasto público a octubre 2023, sin incluir las amortizaciones de la deuda pública, se ubicó en Q90,532.4 millones, con una variación interanual de 9.9% (equivalente a Q8,175.9 millones). Por sexto mes consecutivo se muestra una desaceleración en la ejecución del gasto público respecto a abril, cuando se logró el mayor dinamismo en lo que va del año.

**Ritmo de Ejecución del Gasto**

Variación Interanual (%) \*

\*No incluye amortizaciones de la deuda pública

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

A nivel de rubro de cuenta económica, el mayor crecimiento se reporta en las remuneraciones, estas reportan un aumento de Q2,227.0 millones (crecimiento interanual de 9.4%). Siendo la entidad con mayor aumento el Ministerio de Educación con Q728.8 millones, principalmente por los derechos escalafonarios, el personal permanente y el personal supernumerario. Asimismo, le sigue el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el cual reporta un aumento de Q558.2 millones, explicado por los complementos específicos al personal permanente y el personal permanente; es importante recordar que este ministerio se encuentra en un proceso de mejora salarial y continuar con el proceso de incorporación de contratistas temporales al renglón 011 “personal permanente”, en el cual también se busca privilegiar la antigüedad en la prestación de los servicios.

Por último, las Obligaciones del Estado reporta un aumento de Q346.8 millones, explicado en buena medida por el aporte patronal al IGSS el cual tiene un aumento de Q340.1 millones.

Seguidamente se encuentran los bienes y servicios, estos reportan un crecimiento interanual de 13.9%, equivalente a Q1,599.5 millones, explicado por el gasto que está realizando el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con una ejecución mayor en Q665.8 millones por el mantenimiento y reparación de bienes que son de uso común como carreteras y puentes, en accesorios y repuestos en general y los servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras.

En lo que respecta al Ministerio de Gobernación, también reporta dinamismo en los bienes y servicios, siendo su ejecución mayor en Q532.1 millones, respecto al año anterior, por materiales y equipos diversos y alimentos para personas.

En las transferencias de capital se observa un aumento de Q1,512.9 millones, equivalente a un crecimiento interanual de 14.2%. Esto se explica por las transferencias que se realizan hacia el sector público, las cuales aumentan Q1,580.0 millones, principalmente por las transferencias a las municipalidades, las cuales aumentaron en Q1,018.4 millones, mientras que las transferencias que reciben los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural reportan un aumento de Q611.5 millones.

Por su parte, la inversión real directa, muestra un aumento de Q1,064.3 millones, con un crecimiento interanual de 37.2%, asociado a mayores intervenciones en la formación bruta de capital fijo por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que muestra mayor ejecución en el programa de desarrollo de la infraestructura vial y el desarrollo de la vivienda.

En lo que respecta a los intereses de la deuda pública, estos reportan una ejecución mayor con respecto a lo observado en 2022 en Q926.5 millones, mostrando un crecimiento interanual de 9.2%, que es explicado en mayor medida por los intereses de deuda externa y específicamente por los préstamos con un crecimiento interanual de 47.7% (equivalente a Q576.7 millones), debido principalmente al alza en las tasas internacionales que afectan a los préstamos con multilaterales. Asimismo, la deuda interna también muestra un mayor pago de intereses en Q275.2 millones.

Respecto a las prestaciones a la seguridad social, reportan un crecimiento interanual de 18.6%, equivalente a Q886.8 millones. Es importante recordar que, en 2022, se aprobó un aumento del 10%, para los beneficiarios del régimen de clases pasivas y civiles del Estado, con lo cual el efecto de esta medida se refleja en 2023.

Por último, las transferencias corrientes están cayendo en Q178.2 millones, aunque es importante separar las transferencias al sector privado y público, derivado que, en el caso del primero, las transferencias se contraen en 20.1% (Q1,584.6 millones), derivado que el año anterior, las transferencias corrientes al sector privado era el rubro con mayor crecimiento (Q4,247.3 millones), por los apoyos temporales que se encontraban vigentes a las gasolinas y diésel. Mientras que, en 2023, únicamente estuvo vigente hasta junio el subsidio al gas propano.

Por su parte, las transferencias al sector público, se encuentran creciendo en 13.0% (Q1,393.4 millones), explicadas por la transferencia que recibe la Universidad de San Carlos, el Tribunal Supremo Electoral (TSE), el Ministerio Público y el Organismo Judicial.

Vale la pena resaltar el aporte del Instituto Nacional de Electrificación (INDE), en el cual además del aporte recurrente, se incluye la ampliación del aporte social de la tarifa eléctrica, aprobado por medio del Decreto número 1-2023 del Congreso de la República “Ley de Fortalecimiento al Aporte Social de la Tarifa Eléctrica” la cual es financiada con recursos de caja y cuya vigencia ya concluyó. En 2022 el subsidio estuvo vigente durante todo el ejercicio, por ello la transferencia cae en Q14 millones.

**Ejecución por rubro de Cuenta Económica**

2023 – 2022

Variación absoluta interanual

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

En cuanto al gasto total, el cual incluye amortizaciones de la deuda pública, se situó en Q93,086.0 millones, con un grado de ejecución de 78.5% y una variación interanual de 9.5%. Este grado de ejecución se encuentra por arriba de la ejecución promedio de los últimos 5 años (72.3%) y es superior a cada uno de los años anteriores.

**Grado de Ejecución de los últimos 5 años**

Al 31 de octubre de cada año

Cifras en porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

A nivel del gasto público por entidades, las que muestran el mayor nivel de ejecución son: Energía y Minas (91.3%), Comunicaciones (85.5%), Deuda Pública (84.0%), Educación (82.0%), Cultura y Deportes (81.1%), Defensa (79.9%), Minex (79.5%), Gobernación (78.7%), todas estas entidades se encuentran por arriba de la ejecución institucional total (78.5%).

El resto de las entidades se encuentra por debajo de la ejecución institucional total. Resalta el Ministerio de Economía y Ambiente y Recursos Naturales con una ejecución de 70.3% y 72.2%, respectivamente, estando por debajo de la ejecución promedio.

**Grado de Ejecución por Entidad**

Al 31 de octubre del 2023

En porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

El Ministerio de Energía y Minas continúa reportando el mayor nivel de ejecución siendo apuntalado por el subsidio al gas propano, que, si bien ya concluyó, este llegó a representar una proporción importante de su presupuesto, finalizando con una ejecución de 99.7%. Aunque en términos interanuales esta entidad reporta una caída de 89.5% asociado a que el año pasado se tenían los subsidios a los combustibles.

En cuanto al Ministerio de Desarrollo Social tuvo una primera ampliación de su presupuesto por Q300 millones, que en octubre tuvo una segunda ampliación por Q49.9 millones para cubrir los pagos establecidos en la Ley Temporal de Desarrollo Integral Decreto número 51-2022, cuyo objetivo es la implementación y ejecución de proyectos ambientales y de desarrollo integral con la participación de la tropa que prestó servicio militar durante el conflicto armado interno. Hasta la fecha, dicho programa cuenta con una ejecución de Q265.2 millones, alcanzando un nivel de 75.2% de su presupuesto vigente.

El Ministerio de Desarrollo Social (Mides) contabilizó aproximadamente 45 mil excombatientes inscritos en el programa, a los cuales se les dará Q36 mil en 3 años, según lo establecido en la ley.

Es destacable el alto nivel de ejecución en el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, dado que es la entidad con el segundo mayor nivel de ejecución y con el crecimiento interanual más importante, siendo de 36.8%, esto derivado que programas importantes como el desarrollo de la infraestructura vial primaria y secundaria y el desarrollo de la infraestructura vial terciaria reporta altos niveles de ejecución. Por su parte, los programas en atención a desastres naturales y calamidades públicas prácticamente han concluido, reportando un nivel de 98.5%.

En el Ministerio de Trabajo, es importante comentar que se amplió el techo presupuestario por Q339.9 millones, para fortalecer el programa de Aporte Económico al Adulto Mayor. Este fue aprobado por medio del Decreto número 10-2023 “Ampliación del Programa de Aporte Económico al Adulto Mayor” viabilizando el traslado de recursos financieros no utilizados de la atención de la pandemia COVID-19, para el fortalecimiento de dicho programa.

Adicionalmente, establecería la adhesión de 65 mil adultos mayores para alcanzar hasta 210 mil beneficiarios en 2023, brindando un apoyo económico, el cual consiste en Q500 mensuales para cada beneficiario.

Asimismo, durante junio se realizó la amortización por el costo de la política monetaria, cambiaria y crediticia por Q54.4 millones, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Hasta la fecha se han dado ampliaciones en el presupuesto de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023 por Q3,180.6 millones, las cuales se explican principalmente por:

**Ampliaciones aprobadas**

Al 31 de octubre del 2023



Fuente: SICOIN

En cuanto al gasto social ampliado, es decir, al incluir los compromisos asumidos en los Acuerdos de Paz en seguridad y justicia, este se encuentra creciendo en 11.3%, equivalente a Q4,716.0 millones más respecto al 2022. Siendo el sector de seguridad interna el que reporta la mayor variación absoluta con Q849.0 millones.

**Ejecución y crecimiento del Gasto Social**

Al 31 de octubre de cada año

Cifras en porcentajes y en millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

**Las colocaciones se centran en pequeños inversionistas**

A finales de septiembre se realizó una segunda colocación de Eurobonos en el mercado internacional por un monto de US$565.0 millones, cuyos recursos fueron liquidados en octubre, de esa cuenta se recibieron Q4,435.7 millones.

Dicha colocación se realizó a un plazo equivalente a 9 años, con una tasa cupón de 7.05%, condiciones que se obtuvieron a pesar del escenario externo que aún se considera adverso, el cual se ha caracterizado durante todo el año por el alza de tasas de interés, como mecanismo para contrarrestar las presiones inflacionarias.

Esta colocación de Eurobono se suma a la realizada en junio, cuando se realizó una colocación de US$1,000 millones (Q7,833.2 millones). Esta emisión se realizó siendo la vida media de 12 años (con vencimiento en el 2036) y una tasa de cupón de 6.60%, en condiciones que todavía se consideraron bastante favorables para el país.

De esa cuenta, han sido colocados Q13,213.7 millones de Bonos del Tesoro que representan el 81.5% del monto aprobado por el Congreso de la República por medio del Decreto 54-2022, quedando pendientes de colocar Q2,993.7 millones.

Es importante indicar que la cantidad colocada incluye la operación del pago de las deficiencias netas con el Banco de Guatemala según la Resolución de JM-04-2022, por el monto de Q54.4 millones, también incluye el cupo que corresponde al segmento de pequeños inversionistas (Q500 millones), siendo las únicas operaciones que se realizaron en octubre.

**Colocación de Bonos del Tesoro**

Al 31 de octubre de 2023

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

Es relevante indicar que en la sesión celebrada el 27 de septiembre, la Junta Monetaria decidió por unanimidad mantener en 5.0% el nivel de la tasa de interés de política monetaria.

Por su parte, la Reserva Federal de los EE.UU., mantiene el rango de 5.25% a 5.50%, y esperan que la inflación se acerque al 2.0%.

La inflación de Guatemala a octubre aumentó a 4.98% (mientras fue 4.69% en septiembre) como resultado de los bloqueos que se dieron en el país ante la coyuntura política y social, mientras el Banco de Guatemala podría realizar un nuevo aumento en busca de mantener ancladas las expectativas inflacionarias con la tasa de interés líder de política monetaria.

En cuanto al saldo de caja de los ingresos corrientes, al cierre de septiembre se ubicó en Q8,532.5 millones, y teniendo en cuenta que en octubre se percibieron ingresos por Q8,521.1 millones y se registraron egresos en dicho mes por Q9,507.9 millones, el saldo de caja al final de mes de octubre se situó en Q7,545.7 millones.

**Ejecución de gasto relacionado a emergencias y calamidades públicas**

Del seguimiento a la ejecución del programa de gasto relacionado directamente a la pandemia COVID-19, se tiene una ejecución de Q560.9 millones, correspondientes en su totalidad al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Para el 2023, el gasto asociado a la emergencia del COVID-19 cuenta con un presupuesto de Q714.5 millones; el presupuesto inicial para atención del COVID-19 ha descendido en Q585.1 millones, ante la reorientación de prioridades hacia las calamidades públicas relacionadas a desastres por eventos naturales.

Dentro de estos gastos de COVID-19, se encuentra la adquisición de la vacuna, con una ejecución de Q96.0 millones y los servicios de prevención y tratamiento, con Q464.9 millones.

**Ejecución de gastos por COVID-19**

Al 31 octubre 2023

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

Por su parte, del Estado de Calamidad Pública por los efectos de la época lluviosa y el ciclón tropical Julia se han ejecutado Q527.8 millones; del Estado de Calamidad Pública por época lluviosa y temporada ciclónica y sistemas de baja presión se han ejecutado Q134.4 millones, correspondientes a intervenciones realizadas y construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de carreteras y puentes; de la depresión tropical ETA se reporta una ejecución de Q128.4 millones correspondientes al mantenimiento y reparación de edificios y de los bienes de uso común como carreteras y puentes por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Es importante considerar que la mayoría de programas en atención a la calamidad pública reportan niveles de ejecución superiores al 95%, a excepción de la emergencia por COVID-19, con un nivel de ejecución de 78.5%.

Es importante resaltar que durante septiembre se creó el subprograma 10 “atención y mitigación de daños por desastres naturales” con un presupuesto de Q2.6 millones, que hasta el cierre de octubre aun no reporta ejecución.

**Seguimiento de Programas en atención a los Estados de Calamidad Pública**

A octubre 2023

Cifras en millones de quetzales y porcentajes



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

**Ambiente macroeconómico (externo e interno)**

Entre lo más relevante acontecido en el ámbito económico internacional se destaca la publicación del libro Beige de la Reserva Federal (Fed), en el que destaca que la economía estadounidense ha mostrado señales mixtas desde septiembre, con pocos cambios en el gasto de los consumidores y una actividad turística en mejora. También señala que las condiciones del sector inmobiliario se mantienen estables y que la industria muestra signos contradictorios. El informe subraya que el mercado laboral ha seguido suavizándose en todo el país, con la mayoría de los distritos registrando incrementos de ligeros a moderados en el empleo. Además, las empresas han mostrado una menor urgencia a la hora de contratar y el crecimiento de los salarios ha sido modesto a moderado en la mayoría de las demarcaciones. En cuanto a los precios, estos continúan creciendo a un ritmo moderado, aunque los costes de los insumos se han ralentizado o estabilizado para la industria, mientras que han crecido para el sector servicios.

En Estados Unidos, la Oficina de Estadísticas Laborales informó que en octubre la economía norteamericana creó 150,000 puestos de trabajo, frente a los 336,000 contabilizados en septiembre, por lo que la tasa de desempleo se situó en 3.9%. El Índice de Gestores de Compras de servicios (PMI, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos se aceleró en octubre hasta los 50.6 puntos desde los 50.1 registrados en septiembre, según ha mostrado S&P Global. En el comunicado la agencia asegura que los datos son acordes con una inflación del 2% y un incremento del PIB del 1.5% en términos anualizados.

En la zona euro, la inflación se ha frenado en octubre, los precios pasaron de crecer 4.3% en septiembre a hacerlo 2.9% en octubre según datos de Eurostat. De acuerdo al informe ha sido la energía, de nuevo, el factor clave que ha provocado ese frenazo en el índice general. Sus precios han bajado un 11.1% respecto al año anterior en octubre, cuando en septiembre lo hacían un 4.3%. Los índices en los que no se tienen en cuenta estas cotizaciones han frenado menos y siguen todavía altos: el que no tiene en cuenta la energía y los productos frescos ha quedado en el 5%; y si se resta el tabaco, baja hasta el 4.2%. Sin embargo, la contracción del 0.1% de la economía en el 3er trimestre y la caída a 46.5 puntos del Índice Compuesto de Gestores de Compra (PMI) en octubre, ensombrecieron el panorama.

En China, el Fondo Monetario Internacional (FMI) elevó su previsión de crecimiento económico para el 2023 a 5.4%, debido a un fuerte repunte posterior a la reapertura de la demanda interna, en particular el consumo, y al anunció pronunciado en octubre, de la emisión de un billón de yuanes en bonos soberanos para impulsar el gasto en infraestructuras. y las medidas recientes anunciadas por Pekín.

En Japón, el Banco Central decidió mantener los tipos de interés en negativo en el -0.1%, además de introducir cambios mínimos en su política de control de la curva de rendimiento, en la celebración de su reunión de política monetaria de octubre. La entidad central ha dicho que permitiría cierta flexibilidad permitiendo potencialmente que el rendimiento de los bonos se mueva por encima de su límite del 1%, situación que decepcionó a los principales analistas que esperaban un movimiento más agresivo por parte del Banco de Japón.

En América Latina y el Caribe, la a Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dio a conocer sus perspectivas actualizadas del Comercio Internacional, en donde examina la coyuntura por la que atraviesa el comercio de la región en 2023. La entidad expresó que el análisis se realizó en un contexto marcado por la débil demanda mundial, la caída del precio de las materias primas y los crecientes vínculos entre el comercio y la geopolítica. Se proyecta que en 2023 el valor de las exportaciones de bienes de la región disminuirá un 2%, como resultado de una contracción del 5% de los precios de sus principales productos de exportación y de un aumento del 3% del volumen exportado. Por su parte, el valor de las importaciones regionales de bienes caería un 6% como consecuencia de la desaceleración económica, con disminuciones del 3% tanto de los precios como del volumen importado.

En el ámbito interno, el nivel del Índice de Confianza de la Actividad Económica se situó en 43.06 puntos, inferior en 12.43% al registrado en septiembre de 2023 y en 5.01% con relación al registrado en octubre 2022. Con respecto al comportamiento de los precios de bienes y servicios, se espera un ritmo inflacionario de 4.83% para octubre de 2023, mientras que en noviembre y diciembre se situaría en 4.89% y 4.86%, respectivamente; en un horizonte de 12 y 24 meses el ritmo inflacionario podría ubicarse en 4.54% y 4.32% respectivamente. El PIB real registrará un crecimiento de 3.3% para 2023 y 3.5% para 2024, siendo los factores con mayor incidencia: la evolución del precio de energéticos, la estabilidad en el nivel general de precios, el desempeño de la política fiscal, el nivel de las tasas de interés, y la política de inversiones públicas y privadas.

**Anexo**

